

## Lista de precios aplicables a los servicios de evaluación y acreditación para Proveedores de Ensayos de Aptitud

### CONDICIONES

Los costos del servicio de evaluación y acreditación se establecen considerando lo siguiente:

1. El costo base de la acreditación es de \$ 21,243.00 más un diferencial por subramas, subáreas o disciplinas. La tabla de Tarifas de Proveedores de Ensayos de Aptitud muestra el importe acumulado según la cantidad de subramas, subáreas o disciplinas. Anexo I.
2. El pago debe realizarse al 100% tomando en cuenta que el costo del servicio comprende diferentes etapas donde se llevan a cabo diferentes procesos administrativos y técnicos que involucran un costo por etapa mismo que deberá ser cubierto.

Los costos por honorarios y viáticos del grupo se describen en los anexos B y C.

3. En caso de que la visita de evaluación (ya programada) sea cancelada dentro de los 5 días hábiles anteriores a la realización de la misma, o inclusive durante la fecha de realización de la misma, por causas imputables al cliente, éste deberá cubrir el 50 % del costo de honorarios del grupo evaluador y viáticos generados (si aplica).
4. La revisión de acciones correctivas puede realizarse hasta en tres ocasiones, en cada revisión el costo corresponderá a lo indicado en el anexo D. Además honorarios y viáticos del grupo evaluador (cuando aplique).
5. Para otros trámites, visita de vigilancia y renovación de la acreditación debe realizar el pago correspondiente a estos procesos una vez que el responsable asignado a su proceso le envíe la cotización correspondiente a estos servicios.
6. Los gastos generados por la participación de evaluadores entrenamiento y/o testificadores no tienen cargo para el laboratorio.
7. Las visitas de monitoreo sin previo aviso no tienen cargo para el laboratorio, sin embargo si como resultado de esta visita se requiere que el laboratorio presente acciones correctivas el costo de esta revisión deberá ser cubierto por el laboratorio así como los gastos correspondientes a honorarios y viáticos (si aplica).
8. La entidad cuenta con una política de reembolso por cancelación de servicios de acreditación, el reembolso se realizará de acuerdo a lo establecido en la política.
9. El uso de símbolo del acreditación no tiene costo para el laboratorio ya que se encuentra incluido en el costo de servicio acreditación, por lo que no es reembolsable en caso de no utilizarlo.

Nota. Para utilizar el símbolo deberá seguir lo establecido en el procedimiento MP-BE003 vigente.

10. Los costos descritos en esta lista no incluyen el valor agregado (I.V.A.)

## FORMAS DE PAGO

Usted podrá realizar su pago de la siguiente manera:

Banco: BBVA Bancomer. S.A  
A nombre de: entidad mexicana de acreditación a.c.  
Cuenta No. 00181247379 Moneda Nacional  
CLABE: 012180001812473790  
No. Convenio: 998729  
SUCURSAL: Empresarial Felix Cuevas  
Plaza: Ciudad da México

La entidad le ofrece una política de pagos diferidos así como una política de reembolso del 10% por cero no conformidades en el proceso de evaluación en sitio y descuentos por procedimientos o métodos equivalentes o repetidos.

## DETALLE DE COSTOS DE LOS SERVICIOS DE ACREDITACIÓN

### 1. COSTO BASE DE LA ACREDITACIÓN Y REEVALUACIÓN.

El costo base de la acreditación es de \$21,243.00 más un diferencial por subramas, subáreas o disciplinas. La tabla de Tarifas de Proveedores de Ensayos de Aptitud muestra el importe acumulado según la cantidad de subramas, subáreas o disciplinas. Anexo A.

### 2. COSTOS DE EVALUACIÓN DE VIGILANCIA

El costo de la visita de vigilancia en sitio corresponde al 45% de la suma total del costo base de la acreditación más el diferencial por subramas, subáreas o disciplinas.

Adicional a los costos anteriores deben considerarse las tarifas de honorarios y viáticos de los evaluadores/expertos técnicos conforme a las cuotas autorizadas vigentes.

### 3. COSTO POR AMPLIACIONES

Tipo de ampliación:

1. Ampliación por subramas, subáreas o disciplinas.
2. Ampliación en los alcances de medición.

Para cualquier tipo de ampliación se requiere visita en sitio, el costo corresponde al 45 % de la suma total del costo base de la acreditación más el diferencial por subramas, subáreas o disciplinas.

Adicional a los costos anteriores deben considerarse las tarifas de honorarios y viáticos de los evaluadores/expertos técnicos conforme a las cuotas autorizadas vigentes.

### 4. COSTO POR ACTUALIZACIONES

TIPO DE ACTUALIZACIÓN	COSTO
1. En el sistema de calidad (Cambio de norma de acreditación)	Evaluación en sitio (45 % de la suma total del costo base de la acreditación más el diferencial de las subramas, subáreas o disciplinas)  Honorarios y viáticos del grupo evaluador. Ver anexos B y C  Seguimiento de acciones correctivas documental o en sitio. Ver anexo D
2. En la parte técnica (en sitio) (Actualización de normas o metodología que corresponda al alcance ya acreditado)	Evaluación en sitio (45 % de la suma total del costo base de la acreditación más el diferencial de las subramas, subáreas o disciplinas).  Honorarios y viáticos del grupo evaluador. Ver anexos B y C  Seguimiento de acciones correctivas. Ver anexo D

TIPO DE ACTUALIZACIÓN	COSTO
<b>3.</b> Cambios en la situación legal. (Cambios de propietario, por compra o fusión de empresas, razón social, etc.) Ver Nota 1	Evaluación documental <b>\$ 2, 832.00</b>  Honorarios del grupo evaluador. Ver anexo B  Seguimiento de acciones. Ver anexo D
<b>4.</b> Cambio de instalaciones, domicilio.	Evaluación en sitio (45 % de la suma total del costo base de la acreditación más el diferencial de las subramas, subáreas o disciplinas).  Honorarios y viáticos del grupo evaluador. Ver anexos B y C  Seguimiento de acciones correctivas documental o en sitio. Ver anexo D
<b>5.</b> Cambios en la organización y administrativos. (Cambio de representante autorizado, personal administrativo clave, reducción de alcance).	<b>NO APLICA COSTO</b> Ver nota 2

**NOTA 1.** Estas actualizaciones requieren en primera instancia de una evaluación documental, pero si se detecta durante la misma que hubo cambios severos en la organización, se requerirá una evaluación en sitio, y deberán cubrirse los honorarios y viáticos del grupo evaluador.

**NOTA 2.** Estas actualizaciones no deben implicar una disminución en las actividades del Proveedor.

**IMPORTANTE.** Si el trámite de actualización correspondiente a los 1, 2, 3 o 4 se realiza en conjunto con otro trámite de vigilancia solo se cobrará un solo costo de base de acreditación más el diferencial de subramas, subáreas o disciplinas involucrados en el alcance de la vigilancia y/o actualización.

**ANEXO A**

No de Subramas, subáreas o disciplinas	Costo diferencial	Precio total acreditación/renovación (Reevaluación)	No de Subramas, subáreas o disciplinas	Costo diferencial	Precio total acreditación/renovación (Reevaluación)	Costo base
	(M.N)	(M.N)		(M.N)	(M.N)	
1	\$ 2,125	\$ 23,368	41	\$ 66,279	\$ 87,522	
2	\$ 4,142	\$ 25,385	42	\$ 67,448	\$ 88,690	
3	\$ 6,139	\$ 27,382	43	\$ 68,594	\$ 89,837	
4	\$ 8,112	\$ 29,355	44	\$ 69,721	\$ 90,964	
5	\$ 10,069	\$ 31,312	45	\$ 70,825	\$ 92,068	
6	\$ 12,002	\$ 33,245	46	\$ 71,909	\$ 93,152	
7	\$ 13,914	\$ 35,157	47	\$ 72,971	\$ 94,214	
8	\$ 15,805	\$ 37,048	48	\$ 74,012	\$ 95,255	
9	\$ 17,675	\$ 38,918	49	\$ 75,031	\$ 96,274	
10	\$ 19,523	\$ 40,766	50	\$ 76,030	\$ 97,273	
11	\$ 21,350	\$ 42,593	51	\$ 77,007	\$ 98,250	
12	\$ 23,155	\$ 44,398	52	\$ 77,963	\$ 99,206	
13	\$ 24,940	\$ 46,183	53	\$ 78,919	\$ 100,162	
14	\$ 26,703	\$ 47,946	54	\$ 79,875	\$ 101,118	
15	\$ 28,445	\$ 49,688	55	\$ 80,830	\$ 102,073	
16	\$ 30,165	\$ 51,408	56	\$ 81,786	\$ 103,029	
17	\$ 31,865	\$ 53,108	57	\$ 82,742	\$ 103,985	
18	\$ 33,543	\$ 54,786	58	\$ 83,698	\$ 104,941	
19	\$ 35,200	\$ 56,443	59	\$ 84,654	\$ 105,897	
20	\$ 36,835	\$ 58,078	60	\$ 85,611	\$ 106,854	
21	\$ 38,450	\$ 59,693	61	\$ 86,566	\$ 107,809	
22	\$ 40,044	\$ 61,287	62	\$ 87,522	\$ 108,765	
23	\$ 41,616	\$ 62,859	63	\$ 88,478	\$ 109,721	
24	\$ 43,166	\$ 64,409	64	\$ 89,434	\$ 110,677	
25	\$ 44,696	\$ 65,939	65	\$ 90,390	\$ 111,633	
26	\$ 46,204	\$ 67,446	66	\$ 91,346	\$ 112,589	
27	\$ 47,691	\$ 68,934	67	\$ 92,301	\$ 113,544	
28	\$ 49,157	\$ 70,400	68	\$ 93,257	\$ 114,500	
29	\$ 50,601	\$ 71,844	69	\$ 94,214	\$ 115,456	
30	\$ 52,024	\$ 73,267	70	\$ 95,170	\$ 116,413	
31	\$ 53,426	\$ 74,669	71	\$ 96,126	\$ 117,369	
32	\$ 54,808	\$ 76,050	72	\$ 97,082	\$ 118,325	
33	\$ 56,167	\$ 77,410	73	\$ 98,038	\$ 119,281	
34	\$ 57,506	\$ 78,749	74	\$ 98,993	\$ 120,236	
35	\$ 58,823	\$ 80,066	75	\$ 99,949	\$ 121,192	
36	\$ 60,118	\$ 81,361	76	\$ 100,905	\$ 122,148	
37	\$ 61,392	\$ 82,635	77	\$ 101,861	\$ 123,104	
38	\$ 62,646	\$ 83,889	78	\$ 102,818	\$ 124,060	
39	\$ 63,878	\$ 85,121	79	\$ 103,774	\$ 125,017	
40	\$ 65,089	\$ 86,332	80	\$ 104,729	\$ 125,972	

Nota: En caso de solicitar la acreditación de más de ochenta subramas, subáreas o disciplinas consultarlo con el responsable asignado correspondiente.

**ANEXO B**

**HONORARIOS PROFESIONALES DEL PERSONAL DEL PADRÓN NACIONAL DE  
 EVALUADORES EN SERVICIOS PRESTADOS POR LA  
 entidad mexicana de acreditación, a. c.**

Los honorarios de las diferentes categorías de evaluadores/expertos técnicos, se facturarán por separado por la entidad mexicana de acreditación, a. c., conforme a las cuotas autorizadas vigentes para cada una de las etapas del proceso de evaluación y acreditación en que participe el grupo evaluador.

Los costos por honorarios del grupo evaluador se determinan de acuerdo al alcance de la evaluación, personal involucrado en la evaluación y días evaluación.

DESCRIPCIÓN	Tarifas Honorarios Profesionales (M.N.)					
	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días	6 días
Evaluador Líder Técnico	2,023	4,046	6,070	8,093	10,116	12,139
Evaluador Líder	1,517	3,034	4,551	6,069	7,586	9,103
Evaluador Técnico	1,213	2,427	3,640	4,853	6,066	7,280
Evaluador Técnico Esp.	4,721	9,443	14,164	18,886	23,607	28,329
Evaluador	1,011	2,022	3,033	4,044	5,055	6,066
Experto Técnico Esp.	3,372	6,745	10,117	13,489	16,862	20,234
Experto Técnico	1,078	2,157	3,235	4,314	5,392	6,471
Experto CENAM	4,500	9,000	13,500	18,000	22,500	27,000

Estos costos deben ser cubiertos por el solicitante y en ningún caso debe pagarlos directamente al grupo evaluador, la entidad le emitirá la factura correspondiente al pago que realice de acuerdo a la cotización que le será proporcionada.

**ANEXO C**

**VIÁTICOS PARA GASTOS DEL PERSONAL DEL PADRÓN NACIONAL DE EVALUADORES EN  
SERVICIOS PRESTADOS POR LA  
entidad mexicana de acreditación, a. c.**

El costo de viáticos del grupo evaluador debe realizarse únicamente con base en las tarifas de viáticos autorizadas por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

TABLA DE TARIFAS Y VIÁTICOS A EVALUADORES 2014					
ZONA	ZONA PARTIENDO DE LA CIUDAD BASE	TARIFAS DE VIÁTICOS POR PERSONA (M.N.)			
		1 DÍA	2 DÍAS	3 DÍAS	4 DÍAS
ZONA 0	AREA DE RESIDENCIA	495	989	1,483	1,978
ZONA 1	30 Km EN ADELANTE	905	3,536	6,169	8,801
DETALLE DE CONCEPTOS QUE INCLUYE LA TABLA DE TARIFAS Y VIÁTICOS A EVALUADORES					
		ZONA 0 - AREA DE RESIDENCIA (0-30 km)			
		1 DÍA	2 DÍAS	3 DÍAS	4 DÍAS
	COMIDA	178	178	178	178
	TAXIS	315	315	315	315
	TOTAL	494	494	494	494
	ACUMULADO	494	988	1,482	1,976
		ZONA 1 (30 km EN ADELANTE)			
		DIA 1	DIA 2	DIA 3	DIA 4
	DESAYUNO	0	148	148	148
	COMIDA	178	178	178	178
	CENA	148	148	148	148
	HOTEL *	0	1,577	1,577	1,577
	TAXIS (incluye aeropuertos / terminales)	578	578	578	578
	TOTAL	904	2,629	2,629	2,629
	ACUMULADO	904	3,533	6,162	8,791
* EN CASO DE TRATARSE DE ZONA FRONTERIZA O TURÍSTICA, LA TARIFA MÁXIMA APLICABLE ES DE \$1,877 PESOS POR NOCHE.					

1. Las tarifas de gastos de viaje no incluyen I.V.A.
2. Las tarifas de zona 0 (área de residencia sólo incluye viáticos para comida y taxis).
3. Estos costos NO incluyen boletos de avión o autobús.
4. Tarifa por kilómetro, \$3.27 pesos (en caso de utilizar automóvil).
5. Cuando la visita de evaluación sea por 1 día - zona (30 km en adelante), la tarifa de taxis es por \$1,051.00 pesos y deberá incluir los recibos oficiales de la terminal o aeropuerto.

En caso de que el cliente requiera que ema coordine los viáticos para la visita de evaluación es importante que considere lo siguiente:

1. Realizar la solicitud al responsable asignado 15 días hábiles antes de la fecha programada de la evaluación.

2. Realizar el pago correspondiente en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de que el responsable asignado le informe el costo por este concepto.

**IMPORTANTE.** Aun cuando la entidad no coordine directamente los viáticos el pago debe realizarse directamente al grupo evaluador con base en lo establecido en estas tarifas.

### ANEXO D

#### COSTOS POR SEGUIMIENTO (REVISIÓN) DE ACCIONES CORRECTIVAS

Para el cobro de la evaluación de seguimiento por acciones correctivas se cobrará un porcentaje de acuerdo a la siguiente tabla y al número de no conformidades indicadas en el informe de evaluación en sitio y/o seguimiento:

Número de no conformidades detectadas en la evaluación en sitio	Porcentaje (suma costo base de la acreditación más el diferencial de los métodos o procedimientos)
de 1 a 3	15%
de 4 a 6	18%
de 7 a 9	21%
de 10 a 15	25%
de 16 en adelante	30%

**IMPORTANTE.** La revisión de acciones correctivas puede realizarse hasta en tres ocasiones, en cada revisión el costo corresponderá a lo indicado en este anexo, además honorarios y viáticos (cuando aplique).